

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
<b>Reunión:</b>	<b>Comité Directivo ampliado – Equipo Interdisciplinario Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2024 – SEM Pasto</b>
<b>Fecha</b>	07 de marzo 2023
<b>Hora</b>	2:30 p.m. a 4:30 p.m.
<b>Lugar</b>	Despacho de la Secretaria
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socializar los avances de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación de Pasto, en la evaluación con carácter diagnóstico y priorización de instituciones para la formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2024, de conformidad a las orientaciones suministradas por el MEN</li> <li>2. Realizar ajustes a la conformación del Comité Interdisciplinario y establecer hoja de ruta, compromisos de los líderes y profesionales de las diferentes áreas para la para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del POAIV 2024.</li> </ol>
<b>Redactada por:</b>	Elsa Elia Martínez
<b>Asistentes:</b>	<b>Convocados:</b> Piedad Figueroa Arévalo, Secretaria de Educación de Pasto, María Elvira de La Espriella Subsecretaria de Calidad Educativa, Alvaro Rodríguez, subsecretario de Cobertura , Manolo Pabón, subsecretario Administrativo y Financiero, Javier Villalba, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Julián Muñoz R. jefe de la oficina de Inspección y Vigilancia, Nicolás Mora M., jefe de Oficina Asesora Jurídica, Patricia Guerrero D., Adriana Villarreal, Líderes del proceso de Cobertura Educativa, Carmen Chincangana, Nathaly Cruz, Cristina Echeverry, líderes de Calidad, Ximena Acosta, Sonia Chazatar Q., profesionales Planeación y Elsa Elia Martínez, profesional de seguimiento POAIV 2024.
<b>Puntos a tratar en la reunión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de Bienvenida</li> <li>2. Socialización de avances por cada proceso de diagnóstico POAIV 2023 y formulación POAIV 2024.</li> <li>3. Reconformación del Comité Interdisciplinario del POAIV 2024</li> <li>4. Estrategia para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del POAIV</li> <li>5. Compromisos</li> </ol>
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>	
1.	La doctora Piedad Figueroa Arévalo, presenta un saludo de bienvenida y doctor Julián Muñoz Rincón jefe de la OAIIV hace una breve introducción a la jornada de reunión.
2.	<p><b>SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DESDE CADA PROCESO EN EL DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DEL POAIV 2024</b></p> <p>Elsa Martínez profesional encargada de realizar el seguimiento del POAIV 2024, socializa al equipo participantes, la normatividad vigente que regula la formulación del POAIV en las ETC y agradece a los presentes el compromiso que siempre han demostrado en este proceso. Informa que hasta la fecha, se han realizado las siguientes actividades previo desarrollo de comités primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 26 de febrero: reunión de Comité Interdisciplinario, tema socialización de orientaciones del MEN y establecimiento de Ruta de Trabajo.</li> </ul>

➤ 29 de febrero: Mesa de trabajo para priorización de EE y socialización de la Matriz

Patricia Guerrero líder de Cobertura inicia la socialización e indica que ha priorizado actividades relacionadas con el seguimiento a la matrícula, trayectorias completas, inclusión y asistencia técnica a 1 EE oficial interesado en ampliar oferta de educación pre escolar, a un total de 8 EE de los cuales 2 tienen plan de mejoramiento pactado en el año 2023.

María Elvira de la Espriella, subsecretaria de Calidad, manifiesta que los ejes temáticos ya han sido focalizados y actividades a desarrollar tienen que ver con procesos de evaluación externa, autoevaluación en EE oficiales y Planes de Mejoramiento Institucional. Carmen Eugenia, líder de proceso da a conocer el análisis de los resultados de Pruebas Saber y concluyen la importancia de disminuir brechas en las instituciones del sector rural por lo que han priorizado 8 establecimientos que requieren acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento en aspectos que tienen que ver con la idoneidad de registro de información en los sistemas de información, mejoramiento de resultados Pruebas Saber, optimización de jornada escolar, Nathaly Cruz da a conocer la importancia del tema de la autoevaluación institucional como herramienta para elaborar una buena planeación y por ende acciones de mejoramiento, de igual manera el Sistema de Evaluación de Estudiantes SIEE, aspectos que en conjunto requieren fortalecerse en los EE oficiales.

En cumplimiento a los compromisos de reunión realizada el 26 de febrero de 2024, la Subsecretaría Administrativa y Financiera realizará visitas en sitio a 8 EE para evaluar y verificar las evidencias de los procesos de rendición de cuentas de rectores.

La Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento de su gestión, focalizó 12 EE que en marco del control normativo para la revisión de condiciones de operación, infraestructura, accesibilidad y equipos apropiados para la oferta educativa, a fin de realizar acciones de apoyo y asesoría a través de programas y proyectos que permitan mejorar la calidad del servicio educativo.

Elsa Martínez, profesional de la OAIV, explicó que en reunión anterior se había priorizado los ejes que orientan el Plan Operativo de Inspección y Vigilancia y tienen relación con Calidad y Pertinencia, Cobertura y Convivencia Escolar donde se ha priorizado acciones importantes sin dejar de lado el control normativo que es esencial para asegurar las mejores condiciones y legalidad del servicio.

Continúa con la exposición e indica que de Inspección y Vigilancia se han priorizado 5 instituciones oficiales, 6 no oficiales de educación formal no oficial del nivel pre escolar, 5 de básica y 5 de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano a las cuales se hará evaluación con fines de control donde se revisará temas de control normativo, convivencia, educación inicial (nivel pre escolar en el marco de la política de primera infancia) y jornada laboral de docentes. De igual manera se continuará con visitas de verificación de acciones de mejora pactadas en año 2023 a 20 EE no oficiales y 3 oficiales. En ese orden, también se ha focalizado 8 instituciones para continuidad o apertura de proceso administrativo sancionatorio en cumplimiento al Decreto 907 de 1996 y Decreto 1075 del 2015. Explica en cuanto a la garantía del derecho se atiende el 100% las quejas y reclamos de la comunidad educativa, lo mismo con las novedades que reportan los directivos de instituciones y en general

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext:

Calle 18 No. 25-59 Casa de la Educación

de peticiones o requerimientos de la ciudadanía en un promedio de 1.200 asuntos que se asignan desde el SAC cada año.

Explica que para las visitas de evaluación se ha desarrollado un instrumento que permite identificar las debilidades, establecer medidas preventivas, correctivas y compromisos de mejora.

Así mismo, la profesional da a conocer que el plazo para entrega del POAIV el 15 de marzo y los entregables al MEN, de tal manera que se hace necesario agilizar el trabajo para culminar con éxito los roles que líder posee. En ese orden de ideas, se resume en la siguiente tabla el número de instituciones focalizadas:

Control Normativo	Calidad y Pertinencia	Planta de Personal y Jornada L	Control Educación Inicial	Cobertura	Gestión Financiera	Garantía del Derecho
5 No oficiales	14 EE oficiales	45 – Ajuste de planta	5 EE no oficiales	8 EE oficiales	8 EE oficiales	25 EE oficiales y no oficiales
5 ETDH	10 EE no oficiales	5 – Control jornada laboral docentes	1 Oficial (nivel pre escolar)	5 ETDH		100% de las quejas y denuncias
12 Oficiales						
20 no oficiales y 3 oficiales (acciones de mejora 2023)						
45	24	45	6	14	8	

### RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERDISCIPLINARIO

3.

Bajo el liderazgo de la doctora Piedad Figueroa y por unanimidad de los participantes, se concluye que el comité quedará conformado de la misma manera:

- Secretario de Educación o su delegado
- Subsecretario administrativo y financiero y dos profesionales de apoyo
- Subsecretario de calidad, 2 profesionales líderes de Evaluación, Mejoramiento y 2 profesionales de apoyo.
- Subsecretario de Cobertura, líder de acceso y profesional de apoyo
- Jefe Oficina Asesora de Planeación y 2 profesionales de apoyo quienes elaboran la caracterización diagnóstica con información de todas las áreas.
- Jefe Oficina Asesora Jurídica y 1 profesional de apoyo
- Jefe Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia y 2 profesionales de apoyo para liderar el proceso de formulación, registro y reporte al MEN

La Secretaría Técnica estará a cargo de la oficina Asesora de Inspección y Vigilancia y para el mes de junio de 2024 éste comité estará conformado mediante Acto

### ESTRATEGIA Y FLUJO DE INFORMACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL POAIV

4.

- El profesional de apoyo al seguimiento del POAIV comparte la información emitida por el MEN a través de correos institucionales a los integrantes del grupo interdisciplinario.
- Cada Subsecretario o Jefe de Oficina, recibe la información y delega a los líderes o profesionales de apoyo los diferentes roles.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

Teléfono: (57) 322 4236 Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co) Fax: (57) 322 4237

- c. En el mes de febrero de cada vigencia, el líder de la OAIV socializa las orientaciones del MEN para elaborar el POAIV
- d. En cada área se realiza un comité primario a más tardar en el mes de diciembre y febrero para evaluación diagnóstica, evaluación cualitativa y formulación del POAIV de cada vigencia según los procesos que cada una desarrolla en el marco de modernización de la Secretaría y Plan de Desarrollo Municipal.
- e. En el mes de febrero y junio de cada vigencia se reunirá el comité interdisciplinario para socialización de orientaciones, avances y seguimiento a la ejecución del POAIV, previo comité primario de cada dependencia.
- f. Las conclusiones de los comités primarios se remiten a la OAP y OAIV para revisión, consolidación y registro en los formularios y Matriz de formulación y seguimiento.
- g. A más tardar en la primera semana del mes de diciembre se realizará reunión para análisis del estado actual del servicio educativo, elaboración de la evaluación cualitativa, caracterización diagnóstica del sector educativo de la vigencia y registro de actividades del POAIV
- h. En el mes de enero se remitirá informe final del POAIV de la vigencia anterior.
- i. En los meses de julio y enero de cada vigencia la OAIV remite el POAIV para revisión y retroalimentación del MEN.

Para el registro de evidencias se creará un enlace de Drive para que cada oficina cargue los archivos que evidencien la implementación y ejecución de las acciones de acompañamiento, asistencia técnica, seguimiento, evaluación y control de la gestión de los establecimientos educativos del municipio de Pasto.

Cada jefe de oficina es responsable de la focalización de temas, instituciones y actividades a ejecutar desde cada proceso y responsable de la justificación en el caso de no ejecución de éstas.

#### COMPROMISOS PARA REPORTE DE INFORME FINAL

5.

COMPROMISOS		
Actividad	Responsables	Fecha máximas
Finalizar la focalización de actividades y el registro en la Matriz de Excel y reportar a la OAIV para consolidación	María Elvira de La Espriella, Alvaro Rodríguez, Julián Muñoz R., Nicolás Mora, Javier Villalba, Manolo Pabón, Carmen Chincangana, Patricia Nathaly Cruz, Milena Guerrero, Adriana Villarreal, Sonia Sonia Chazatar, Ximena Acosta y Elsa Martínez	Marzo 11
Revisar el desarrollo de las preguntas de la caracterización diagnóstica y cargar en el formulario	Sonia Chazatar, Ximena Acosta	Marzo 13
Cargue de documentos en página Web y remisión al MEN	Oficina de Inspección y Vigilancia Sistemas de Información	Marzo 14
Compilar documentos y reportar al MEN	Oficina de Inspección y Vigilancia, Julián Muñoz, Elsa Martínez	Marzo 15

La presente acta se firma por quienes intervinieron, el 07 de marzo del 2024. Se anexa registro de asistencia de 16 participantes jefes de oficina, líderes de proceso y profesionales de apoyo integrantes del Equipo Interdisciplinario.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
 Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
 Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext:  
 Calle 18 No. 25-59 Casona de la Educación



